## CONTRATO DE CESION DE DERECHOS DE ACCION

Conste por el presente documento, celebrado en la Ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy 30 de mayo de 2014, que el señor VICTOR ANTONIO UCHUARI ARMIJOS con sus propios derechos, portadora de la cedula de identidad y ciudadanía #171017610-6, cede a favor de la señora GLORIA NANCY ROSARIO RIOS, portadora de la cedula de identidad y ciudadanía #170796930-7, todos los derechos que tiene sobre la acción Numero 1, que le corresponde al señor VICTOR ANTONIO UCHUARI ARMIJOS, como accionista de la Compañía de Camionetas de Carga Liviana "LOSROSALES S.A", por medio de este documento privado se faculta al señor CRUZ ALONSO ANDRADE QUISHPE, portador de la cedula de identidad y ciudadanía Nº100070310-6 Gerente General De La Compañía de Camionetas de Carga Liviana "LOSROSALES S.A", para que realice los tramites respectivos en la superintendencia de compañías para el cambio de nombre a favor de la señora GLORIA NANCY ROSARIO RIOS, con la C.I. 170796930-7

VICTOR ANTONIO UCHUARI ARMIJOS

C.I. 171017610-6

CEDENTE

GLORIA NANCY ROSARIO RIOS

C.I. 170796930-7

**CESIONARIA** 

CRUZ ALONSO ANDRADE QUISHPE

C.I. 100070310-6

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA